

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°. 010-2024-MPC/CS-1

Siendo las 15:00 horas del día veintidós (22) de noviembre del 2024, reunidos en la Sub Gerencia de Abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Cajabamba, la ECON. DANY NELSON REYES SALAZAR, con DNI N° 40721814, en calidad de presidente, EL Sr. BORIS VLADIMIR BALTAZAR CHACON, con DNI N° 26950345 y OSCAR YBAN BRINGAS SANCHEZ, con DNI N° 44586344, en calidad de miembros titulares del comité de selección de la Adjudicación Simplificada N° 010-2024-MPC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DEL CENTRO MEDICO MUNICIPAL "GERMAN CONTRERAS JARA", designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0284-2024-MPC-GM, de fecha 14 de octubre del 2024, a fin de efectuar la apertura y descarga de las ofertas registradas electrónicamente en la plataforma SEACE, determinación de la admisibilidad de ofertas, la evaluación y calificación respectiva, según orden de prelación y otorgamiento de la Buena pro.

I.- ORDEN DEL DÍA:

El Presidente del Comité de Selección declaró abierta la sesión manifestando que el motivo de la presente es para la descarga de ofertas electrónicas, Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la buena pro, de las ofertas presentadas por los participantes dentro del cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado –SEACE, a fin de otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada N° 010-2024-MPC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DEL CENTRO MEDICO MUNICIPAL "GERMAN CONTRERAS JARA", designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0284-2024-MPC-GM, de fecha 14 de octubre del 2024.

II.- INFORMES:

2.1. El presidente del Comité de Selección informa que el VALOR ESTIMADO del presente procedimiento de selección es: S/ 69,248.18 (Sesenta y nueve Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Con 18/100 soles), financiado con 09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.

2.2. Que, el Expediente de Contratación fue aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0270-2024-MPC-GM, de fecha 30 de setiembre del 2024, para la: ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DEL CENTRO MEDICO MUNICIPAL "GERMAN CONTRERAS JARA".

2.3. Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N°. 0290-2024-MPC-GM, del 16 de octubre del 2024, aprueban las bases Estándar del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 010-2024-MPC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DEL CENTRO MEDICO MUNICIPAL "GERMAN CONTRERAS JARA".

COMITE DE SELECCIÓN

PRESIDENTE
TITULAR

COMITE DE SELECCIÓN

PRIMER MIEMBRO
TITULAR

COMITE DE SELECCIÓN

SEGUNDO MIEMBRO
TITULAR

2.4. El COMITÉ DE SELECCIÓN informa que, en esta Convocatoria, se REGISTRARON ELECTRÓNICAMENTE, a través del SEACE, dentro de los plazos establecidos en el cronograma de REGISTRO DE PARTICIPANTES los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10107890560	QUISPE CUEVA SILVIA INES	03/11/2024	Válido		03/11/2024	10107890560	🕒🔍🗑️
2	Proveedor con RUC	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	31/10/2024	Válido		31/10/2024	20155695901	🕒🔍🗑️
3	Proveedor con RUC	20523370201	CORPORACION MEDICAL BERTH'S S.A.C.	08/11/2024	Válido		08/11/2024	20523370201	🕒🔍🗑️
4	Proveedor con RUC	20544150104	MEDICAL ISVIL S.A.C.	05/11/2024	Válido		05/11/2024	20544150104	🕒🔍🗑️
5	Proveedor con RUC	20545696372	CYNSOF COMPANY S.A.C	31/10/2024	Válido		31/10/2024	20545696372	🕒🔍🗑️
6	Proveedor con RUC	20602491707	M & S MEDICAL IMPORTACIONES S.A.C.	04/11/2024	Válido		04/11/2024	20602491707	🕒🔍🗑️
7	Proveedor con RUC	20604156476	MEDIGETS CORPORATION E.I.R.L.	04/11/2024	Válido		04/11/2024	20604156476	🕒🔍🗑️
8	Proveedor con RUC	20604946574	HERLAB REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO E INSUMOS MEDICOS E.I.R.L.	10/11/2024	Válido		10/11/2024	20604946574	🕒🔍🗑️
9	Proveedor con RUC	20607850799	C Y R COMPANY MEDICAL E.I.R.L.	01/11/2024	Válido		01/11/2024	20607850799	🕒🔍🗑️
10	Proveedor con RUC	20611257636	MY KHUYAY CENTRAL E.I.R.L.	02/11/2024	Válido		02/11/2024	20611257636	🕒🔍🗑️

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 1.

FUENTE. SEACE

2.5. El COMITÉ DE SELECCIÓN informa que, en esta Convocatoria, PRESENTARON SUS OFERTAS ELECTRÓNICAMENTE, a través del SEACE, dentro de los plazos establecidos en el cronograma de PRESENTACIÓN DE OFERTAS (ELECTRÓNICA):

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA
Nomenclatura :	AS-SIA-10-2024-MPC/CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DEL CENTRO MEDICO MUNICIPAL "GERMAN CONTRERAS JARA"

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DEL CENTRO MEDICO MUNICIPAL "GERMAN CONTRERAS JARA"				
20545696372	CYNSOF COMPANY S.A.C		11/11/2024	19:50:26	Electronico
20602491707	M & S MEDICAL IMPORTACIONES S.A.C.		11/11/2024	21:23:37	Electronico
10107890560	QUISPE CUEVA SILVIA INES		11/11/2024	22:01:50	Electronico
20544150104	MEDICAL ISVIL S.A.C.		11/11/2024	23:29:49	Electronico

Fuente SEACE

COMITE DE SELECCIÓN

PRESIDENTE
TITULAR

COMITE DE SELECCIÓN

PRIMER MIEMBRO
TITULAR

COMITE DE SELECCIÓN

SEGUNDO MIEMBRO
TITULAR

2.6 Acto seguido de acuerdo a lo exigido en la sección específica de las bases y de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento se procede a realizar la revisión de la documentación para la admisión de ofertas, determinándose lo siguiente:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS PARTICIPANTES			
	CYNOSOF COMPANY S.A.C	M & S MEDICAL IMPORTACIONES S.A.C.	QUISPE CUEVA SILVIA INES	MEDICAL ISVIL S.A.C
	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI	SI	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	NO	SI
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	SI	SI	SI
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI	SI	SI	SI
CONDICIÓN	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA

2.7 Acto seguido de acuerdo a lo exigido en la sección específica de las bases y de conformidad de acuerdo a la evaluación realizada por el comité de selección, se determina de la propuesta del postor **QUISPE CUEVA SILVIA INES NO SE ADMITE:**

- De los Requisitos de habilitación: No presenta la documentación solicita según lo establecido en las bases integrales del presente procedimiento de selección:
 - CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO (BPA) VIGENTE
 - CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE DISTRIBUCION Y TRANSPORTE

2.8 Acto seguido de acuerdo a lo exigido en la sección específica de las bases y de conformidad de acuerdo a la evaluación realizada por el comité de selección, se determina la ADMISION de la propuesta del postor:

N°	POSTOR
1	CYNOSOF COMPANY S.A.C , con RUC N°. 20545696372
2	M & S MEDICAL IMPORTACIONES S.A.C. , con RUC N° 20602491707
3	MEDICAL ISVIL S.A.C. , con RUC N° 20544150104

2.8. Acto seguido se procede a la Evaluación de la oferta admitida en concordancia con los Factores de Evaluación consignadas en las bases integradas:

COMITE DE SELECCIÓN

PRESIDENTE
TITULAR

COMITE DE SELECCIÓN

PRIMER MIEMBRO
TITULAR

COMITE DE SELECCIÓN

SEGUNDO MIEMBRO
TITULAR

Nro.	Nombre o Razón Social	Factores de Evaluación		Puntaje	Bonificación REMYPE	Puntaje Total
		Precio	Plazo De Entrega			
1.	CYNOSOF COMPANY S.A.C. , con RUC N°. 20545696372	90	10	100.00	SI	105.00
2.	M & S MEDICAL IMPORTACIONES S.A.C. , con RUC N° 20602491707	78.23	10	88.23	SI	93.23
3.	MEDICAL ISVIL S.A.C. , con RUC N° 20544150104	59.52	10	69.52	SI	74.52

2.9. El comité de selección procede a la revisión de los requisitos de calificación de acuerdo a lo establecido en el artículo 49° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establecido en las Bases Integradas y determina el siguiente orden de prelación.

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICIÓN
1	CYNOSOF COMPANY S.A.C. , con RUC N°. 20545696372	CUMPLE Y ACREDITA	CALIFICA
2	M & S MEDICAL IMPORTACIONES S.A.C. , con RUC N° 20602491707	CUMPLE Y ACREDITA	CALIFICA
3	MEDICAL ISVIL S.A.C. , con RUC N° 20544150104	CUMPLE Y ACREDITA	CALIFICA

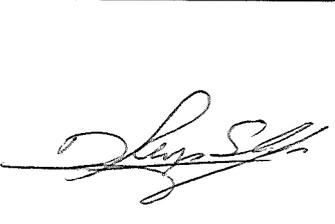
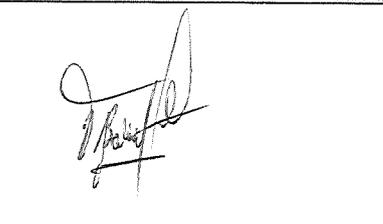
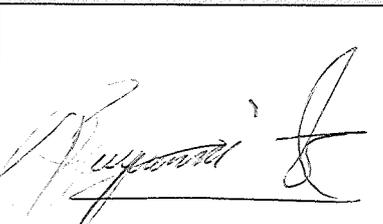
II. DESPACHO:

Por consiguiente, los Miembros del Comité de Selección acuerdan por unanimidad lo siguiente:

3.1 Luego de la evaluación y calificación de las propuestas admitidas, el comité acuerda **Otorgar la Buena Pro** del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 010-2024-MPC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DEL CENTRO MEDICO MUNICIPAL "GERMAN CONTRERAS JARA", a **CYNOSOF COMPANY S.A.C.**, con RUC N°. 20545696372, , siendo su propuesta económica **de: S/ 61,280.00 (Sesenta y Un Mil Doscientos Ochenta Con 00/100 Soles)**

3.3 Comunicar a la Sub Gerencia de Logística y al Operador del SEACE, quien deberá publicar los resultados del presente procedimiento de selección en la página web del SEACE (www.seace.gob.pe).

1.4 Siendo las 17:30 horas, del día veintiuno (22) de noviembre del presente año, el Comité de Selección da por concluido el presente acto, pasando a suscribir el presente documento en señal de conformidad.

POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN		
		
DANY NELSON REYES SALAZAR PRESIDENTE SUPLENTE	BORIS VLADIMIR BALTAZAR CHACON PRIMER MIEMBRO TITULAR	BRIÑGAS SANCHEZ OSCAR YBAN PRIMER MIEMBRO TITULAR